

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **323** Fecha Solicitud 25/07/2014
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN :

La Ley 1324 de 2009 en su artículo 12 señala que el ICFES tiene dentro de su objeto misional la función de adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad de la educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación. En desarrollo de la mencionada Ley se expidió el Decreto 5014 de 2009 en cuyo artículo 13 designa a la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación las funciones de:

" Coordinar estudios e investigaciones que permitan cualificar los procesos académicos y técnicos de las evaluaciones de la calidad de la educación (numeral 9)

" Promover la utilización del sistema Nacional de Información de Calidad de la Educación en investigaciones sobre la evaluación de la calidad de la educación" (numeral 3)

En virtud de ello, se requiere contratar a un profesional en psicología y afines con experiencia en: Psicología aplicada a la cognición y educación para el desarrollo de proyectos de investigación en determinantes de la calidad de la educación, Desarrollo de informes de resultados a nivel nacional y de entidades territoriales de las diferentes dimensiones del estudio de factores asociados a la calidad de la educación, procesos de validaciones de ítems y armado de las pruebas no cognitivas (factores asociados y acciones y actitudes ciudadanas), Análisis e interpretación de modelos estadísticos en educación utilizando resultados de evaluaciones estandarizadas con un nivel avanzado de inglés.

Este profesional se requiere para realizar las siguientes actividades:

" Realizar el análisis de resultados y realizar los informes que se publicarán con relación al estudio sobre factores asociados al desempeño escolar en educación básica y media, SABER 3°, 5° y 9°

" Hacer el análisis de resultados nacionales del estudio de acciones y actitudes ciudadanas (Aplicación controlada 2012- 2013) y hacer el respectivo informe.

" Apoyar el proceso de traducción y adaptación de los instrumentos de cuestionario de estudiantes, docentes e institución para la aplicación piloto del estudio Internacional en Competencias cívicas y ciudadanas ICCS 2016.

Teniendo en cuenta que dentro de la planta del ICFES no hay vacantes con el perfil para realizar las actividades descritas es especialmente relevante contratar a la profesional en psicología LILIAM HERRERA, quien cuenta con la experiencia y formación requerida.

OBJETO A CONTRATAR

El CONTRATISTA se compromete a apoyar la Oficina Asesora de gestión de Investigaciones en el seguimiento continuo de los procesos de solicitud y actualización de la información confidencial del sistema FTP y el desarrollo de los siguientes estudios: factores asociados al desempeño escolar en educación básica y media, SABER 3°, 5° y 9°, Competencias Ciudadanas, prueba de acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° y 9°, Estudio Internacional en Competencias cívicas y ciudadanas ICCS 2016.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Se requiere una persona con título profesional en psicología o áreas afines, que cuente con experiencia en investigación en cognición y desarrollo en educación básica y media. Se espera que el profesional maneje un nivel alto de inglés y experiencia en análisis cuantitativos básicos.

REQUISICION

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>El contratista durante la ejecución del objeto del mismo, se obliga con el ICSES a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar el estudio sobre factores asociados al desempeño escolar en educación básica y media, SABER 3°, 5° y 9°: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realizar el análisis de resultados, generados por la subdirección de estadística en 3 etapas (univariados, dimensionalidad y Teoría de respuesta al ítem), para las dimensiones de formación y experiencia profesional, entorno y comunidad educativa, Infraestructura y recursos escolares y Clima Institucional. 1.2. Participar en la elaboración de los documentos de análisis de resultados censales y muestrales del estudio (Primera Etapa) de las siguientes dimensiones de análisis: <ol style="list-style-type: none"> 1.2.1. Estrategias de aprendizaje. 1.2.2. Antecedentes escolares. 1.2.3. Entorno y apoyo escolar. 1.2.4. Entorno y comunidad educativa. 1.2.5. Infraestructura y recursos escolar. 1.2.6. Clima institucional. 1.3. Apoyar el proceso de divulgación de las bases de datos del estudio de factores asociados. 2. Apoyar el estudio de competencias ciudadanas, prueba de acciones y actitudes ciudadanas SABER 5° y 9°: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Apoyar la elaboración y análisis del reporte de resultados nacionales del estudio de acciones y actitudes ciudadanas (Aplicación controlada 2012- 2013). 2.2. Apoyar la publicación de los resultados de la prueba de competencias ciudadanas de la prueba SABER 3o. 5o. y 9o. 2012 a nivel de instituciones educativas y agregados nacionales y territoriales. 2.3. Realizar seguimiento a la implementación del aplicativo web para el reporte de resultados de la prueba de acciones y actitudes ciudadanas. 2.4. Apoyar la elaboración de guías y documentos el proceso de divulgación y socialización de los resultados con la comunidad académica. 2.5. Apoyar el proceso de validación y construcción de ítems nuevos para la prueba de acciones y actitudes ciudadanas, 2015. 3. Apoyar el estudio Internacional en Competencias cívicas y ciudadanas ICCS 2016: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Apoyar el proceso de traducción y adaptación de los instrumentos de cuestionario de estudiantes, docentes e institución para la aplicación piloto. 3.2. Apoyar la elaboración de documentos de información sobre las características de la evaluación para las instituciones participantes. 4. Hacer seguimiento continuo a los procesos de solicitud, firmas de acuerdo de confidencialidad y entrega de la información confidencial del FTP. 5. Actualizar de la base de datos y archivo físico de la documentación para cada procedimiento de entrega de información. 6. Apoyar en la conducción del comité de formularios (Organizar reuniones hacer seguimiento al proceso, realizar los documentos y presentación para cada módulo que será analizado). 7. Apoyar la gestión de los proceso de las convocatorias dirigidas a estudiantes de posgrado grupos de investigación. 8. Asistir a eventos de carácter académico en representación del ICSES y de la Oficina de Gestión de Investigación. 9. Guardar a favor del ICSES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato. 10. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos. 11. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.
------------------------------	--

REQUISICION

12. Afiliarse al sistema de seguridad social.
13. Presentar para cada pago, los comprobantes de pago de seguridad social integral.
14. Garantizar la calidad del servicio y responder por él.
15. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN

Como riesgos se considera el incumplimiento del contrato o de algunas de sus obligaciones. Este riesgo está amparado por el seguimiento constante del supervisor y la experiencia del contratista, quien se considera una persona altamente calificada para el cumplimiento del objeto de contrato.

SUPERVISOR

ADRIANA MOLINA MANTILLA, JEFE OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

OBLIGACIONES DEL IC FES

- El IC FES se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:
1. Dar al contratista el apoyo necesario para el cumplimiento del objeto contractual
 2. Dar las orientaciones correspondientes a las actividades a desarrollar por el contratista
 3. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago.
 4. Expedir previa verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.
 5. Realizar oportunamente los pagos correspondientes.
 6. Facilitar al contratista la información necesaria y suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los tiempos y en la forma prevista.
 7. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas.
 8. Facilitar los espacios físicos, equipos de cómputo y demás elementos requeridos por el contratista para desarrollar las labores asignadas relacionadas con el objeto.
 8. Asumir todos los costos necesarios y requeridos (pasajes, gastos de viaje) en caso de desplazamiento fuera de la ciudad, en el evento de requerirse.

REQUISICION

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL

Liliam Herrera es psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia y estudios en Lenguaje y Estudios culturales con énfasis en pedagogía de la Universidad de los Andes. Cuenta con experiencia en desarrollo humano y cognición, su tesis de grado fue realizada como una investigación cuantitativa sobre procesos cognitivos y lenguaje extranjero. Su experiencia profesional es de 16 meses. Maneja un alto nivel de inglés y alemán en un nivel medio. Tiene entrenamiento en análisis multinivel de factores asociados realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Estudios Comparativos en Educación (LLECE) y cursos de capacitación en Teoría de Respuesta al ítem realizados por asesores internacionales miembros de la Universidad de Stanford. Tiene buen manejo de programas estadísticos (SPSS, M-Plus). Realizó su práctica profesional en el segundo semestre de 2012 en la Oficina de Investigaciones del ICFES, donde apoyó el estudio de Factores asociados y competencias en las siguientes actividades:

- Revisión de documentos en las formas del cuestionario de Factores asociados
- Realización de primeras validaciones del reporte de resultados de Competencias Ciudadanas. Elaboración del prototipo y guías de trabajo para la validación
- Elaboración de prototipos de resultados para validar y el informe de validación con ajustes para incluir en los prototipos.

Durante su experiencia como profesional contratista del ICFES ha realizado las siguientes actividades:

- Revisión de literatura para elaborar el marco conceptual del estudio de factores asociados de la prueba SABER 3o. 5o. y 9o. 2012
- Análisis de resultados y elaboración del informe de factores asociados por entidad territorial de la prueba de la prueba SABER 3o. 5o. y 9o. 2012,
- Elaboración de prototipos de resultados, mapeos y textos para aplicativo web de publicación de resultados a nivel de instituciones de la prueba de acciones y actitudes ciudadanas
- Elaboración de prototipos de resultados, mapeos y textos para aplicativo web de publicación de resultados a nivel de entidades territoriales, departamentos y municipios de la prueba de acciones y actitudes ciudadanas
- Elaboración de guías de interpretación de resultados para establecimientos y agregados, realización del análisis de resultados
- Elaboración del informe nacional de competencias ciudadanas 2012.

El valor del contrato es por \$18.655.000 sin embargo el compromiso debe hacerse por \$ 19.102.720 para incluir el 2.4% del IVA autorretenido.

FORMA DE PAGO


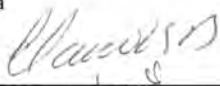
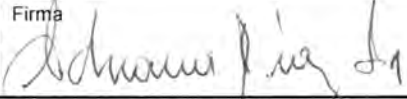
El ICFES pagará el valor del contrato en cinco (5) pagos cada uno por valor de Tres Millones Setecientos Treinta y un mil pesos M/Cte. (\$ 3.731.000) los cuales se causarán en mensualidades vencidas a partir del 1 de agosto de 2014 una vez aprobado por el supervisor del contrato el informe de actividades realizadas durante el respectivo periodo.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del presente contrato será desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2014

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211210010	Servicios de Investigación en calidad de la educación y evaluación	1	19102720	19102720					

REQUISICION

RESPONSABLES			
ELABORO	REVISO		APROBO
Nombre MÓNICA AMIRA ALEXANDRA LÓPEZ LEÓN	Nombre	Nombre CLAUDIA SAENZ BLANCO	Nombre ADRIANA DIAZ
Firma 	Firma	Firma  Vale Claudia Saenz Blanco 30/07/2014	Firma 



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION	ICFES- SD-	FECHA DE INVITACION:31/07/2014
---------------------------------	------------	--------------------------------

Bogotá D.C

Señor (a)

HERRERA CLAVIJO LILIAM HORTENCIA

Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

El CONTRATISTA se compromete a apoyar la Oficina Asesora de gestión de Investigaciones en el seguimiento continuo de los procesos de solicitud y actualización de la información confidencial del sistema FTP y el desarrollo de los siguientes estudios: factores asociados al desempeño escolar en educación básica y media, SABER 3°, 5° y 9°, Competencias Ciudadanas, prueba de acciones y actitudes ciudadanas, SABER 5° y 9°, Estudio Internacional en Competencias cívicas y ciudadanas ICCS 2016.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

CARACTERISTICAS TECNICAS Y JURIDICAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Se requiere una persona con título profesional en psicología o áreas afines, que cuente con experiencia en investigación en cognición y desarrollo en educación básica y media. Se espera que el profesional maneje un nivel alto de inglés y
JURIDICAS: los contenidos en el artículo 33 del acuerdo 14 de 2011

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Icfes, Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales


PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

dos días

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico jmorales@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext.

Atentamente,


ADRIAN DIAZ IZQUIERDO

ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto: JAIME MORALES MORA